

Tormenta devastadora del lunes: el Concejo aprobó por unanimidad el “estado de emergencia” para Real del Padre y Jaime Prats

08/01/2025



Teniendo en cuenta la fuerte tormenta con vientos huracanados y granizo que tuvo lugar el lunes, el Concejo Deliberante sesionó de manera especial y aprobó unánimemente el “estado de emergencia”, a fin de que el Poder Ejecutivo pueda trabajar con mayor facilidad al momento de utilizar recursos económicos estatales a beneficio de los vecinos afectados.

Como informó nuestro diario, la tormenta del lunes 6 de enero en horas de la tarde causó grandes daños en distintos puntos del departamento, especialmente en los distritos de Jaime Prats y Real del Padre, por lo que una vez concluida el intendente Omar Félix visitó la zona a fin de evaluar lo ocurrido y concluyendo que es necesario darle apoyo a los vecinos. Ante ello, solicitó al cuerpo deliberativo la declaración del “estado de emergencia”, lo cual ocurrió este miércoles de manera unánime.

No obstante, cabe decir que desde el radicalismo se solicitó que se sumara en la ordenanza que el Departamento Ejecutivo Municipal eleve al Concejo Deliberante, información sobre los sujetos que se verán beneficiados económicamente, a fin de que exista más control en ese sentido.

El presidente del Concejo Deliberante, Samuel Barcudi, comunicó que tanto él como el resto de los ediles van a estar “en estado de permanencia ante cualquier situación que se pueda generar”. “Esto es una herramienta que se necesita para poder abordar la catástrofe que ha surgido a partir de este torneo en la zona este, y que de alguna manera nos tiene preocupados por la situación social que va a venir: falta de trabajo, cierre de producciones, como fábricas o secaderos que no van a tener la posibilidad de producir. La presencia del Estado es muy necesaria para contener a estas familias. Se calcula que casi 2 mil personas van a estar en situación de vulnerabilidad por falta de trabajo”, advirtió.

El concejal por el radicalismo Adrián Reche se refirió al duro acontecimiento. “Queremos comunicar una profunda solidaridad y la preocupación por el evento climático que nos obliga a estar presentes y de tener esta ordenanza que es una herramienta muy importante, porque pudimos apreciar con los funcionarios que hicimos el recorrido los daños en la producción (que son de extrema gravedad), pero también daños a nivel social de los que aún no tomamos cuantificación”, señaló y agregó: “Dar una herramienta como esta, implica tener las facultades para

accionar y dar una respuesta inmediata a este tipo de contingencias, pero no solamente es una herramienta financiera sino que también implica un ejercicio con mucha responsabilidad y transparencia". "Quiero resaltar el compromiso que se asumió, tanto desde el gobierno municipal como desde el provincial, de trabajar mancomunadamente con todas las fuerzas políticas en conjunto para poder dar una sana reparación y atención inmediata a este evento climático", concluyó.